

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-00172/11.

Interesada: Jsati Informática de Lucena.

Último domicilio: C/ Cabrillana, 75, de Lucena.

Acto notificado: Información plazos y efectos recurso de alzada.

Expediente: 14-00245/11.

Interesada: Imporyan, S.L.

Último domicilio: C/ Las Viñas, 37, de Santurce.

Infracciones: Una, leve.

Sanción: 600 €.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-00266/11.

Interesada: Víctor Car, S.LU.

Último domicilio: C/Saturno, 1, de Córdoba.

Infracciones: Una, grave.

Sanción: 5.001 €.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-00270/11.

Interesada: Esalfe, S.L.

Último domicilio: Poligo Chinales, 61, de Córdoba.

Infracciones: Una, leve.

Sanción: 200 €.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 1400090/12.

Interesada: Banagher Irish Pub, S.L.

Último domicilio: C/ Camino de los Sastres, 7, de Córdoba.

Infracciones: Una, leve.

Sanción: 300 €.

Acto notificado: Resolución definitiva

Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-00122/12.

Interesada: Matas y Rave Promociones y Construcciones, S.L.

Último domicilio: Avenida del Brillante, 1, local, de Córdoba.

Infracciones: Una, leve.

Sanción: 2.000 €.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo de interposición de alegaciones: Quince días.

Expediente: 14-00152/12.

Interesada: Chang Hong Hua, S.L.

Último domicilio: Matarrosa, 23, de Fuenlabrada, 28947 (Madrid).

Infracciones: Dos, leves.

Sanción: 3.000 €.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo de interposición de alegaciones: Quince días.

Córdoba, 6 de agosto de 2012.- La Delegada del Gobierno, Isabel Ambrosio Palos.